

UDLAP sede del primer Congreso de Género y Relaciones Internacionales en México

26 febrero, 2018



· *Académicos, funcionarios y activistas nacionales y extranjeros analizan el vínculo entre las relaciones internacionales y los estudios de género.*

- *“El respeto es el elemento más importante para los derechos humanos de las mujeres y las niñas”: Navarro Acevedo.*

Con el objetivo de fomentar la discusión del tema de género en las agendas de la academia de relaciones internacionales en México, la Universidad de las Américas Puebla, en coordinación con la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Iberoamericana Puebla, la Universidad Popular Autónoma de Puebla y otras instituciones, llevan a cabo, los días 26 y 27 de febrero, el seminario internacional “México: Relaciones internacionales y género o ¿gendering IR?”, foro que pretende contribuir a una mejor comprensión de los estudios de género y su relación con la seguridad, la inclusión, la exclusión, el poder, el trabajo, la academia, la política pública, los organismos internacionales, la migración, la economía política y la democracia, desde los estudios internacionales.

La bienvenida a este evento estuvo a cargo del Dr. Alberto Lozano Vázquez, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) quien comentó que este evento se realiza con el fin de conversar, analizar y debatir un tema tan relevante como lo es la violencia de género. “Tengo entendido que esta es la primera vez que en México se organiza un seminario específico de la academia de relaciones internacionales y género, que tiene su propia literatura, sus propias preguntas de investigación y sus propios debates”, afirmó el del Dr. Lozano Vázquez.

En la inauguración del seminario estuvieron presentes la Dra. Marcela López Vallejo, secretaria general de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales; la Dra. Cecilia Anaya Berríos, vicerrectora académica de la UDLAP; la Dra. Marianne H. Marchand, profesora investigadora del Departamento de Relaciones



Internacionales y Ciencia Política de la UDLAP; y el excelentísimo embajador Raphael Steger Cataño, decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de las Américas Puebla, quien afirmó que es un “tema importante porque incluye graves problemáticas que acompañan a las mujeres mexicanas hoy en día, como: el aumento de los feminicidios, desigualdad de puestos y salarios, el acoso, discriminación, migración y violencia de género. Por lo anterior, este seminario busca profundizar en el estudio sobre estos temas de género que han transformado el aprendizaje y enseñanza de una especialidad importante en las ciencias sociales como son las relaciones internacionales dentro del esquema del estudio de los derechos humanos, la equidad, la gobernanza, la inclusión, la migración, la paridad y la violencia”.

Durante el seminario internacional “México: Relaciones internacionales y género o ¿gendering IR?” se convocó a académicos, funcionarios y activistas nacionales y extranjeros, todos expertos en la materia y de prestigiosas instituciones. Es así como en el primer día se contó con la participación de la directora general del Instituto Poblano de las Mujeres, Nadia Navarro Acevedo, quien en su ponencia “Avances y desafíos de la alerta de género en Puebla”, explicó que la alerta de género es una política pública y un procedimiento que lo que hace es coordinar esfuerzos dentro de un determinado territorio para que todo camine en un solo sentido y se invierta en el tema de mujeres. Asimismo, enfatizó que esta alerta de género sólo responde a la solicitud de un

organismo internacional, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, o de un grupo de organizaciones civiles.

Dio datos relevantes en torno a este tema de alerta de género. “De acuerdo al mapeo de solicitudes de alerta de género, según el Instituto Nacional de las Mujeres, existen 28 estados con solicitud de alerta de género, de los cuales han procedido 24 solicitudes y se ha hecho la declaratoria de alerta de género en 12 estados de la república: Colima, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Veracruz, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Quintana Roo y Nayarit. Y hay siete estados en los cuales no se emitió la alerta de género: Baja California, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Sonora y Tabasco. Algo relevante de este tema es que Puebla es la única entidad federativa con cinco solicitudes de alerta de género, y es la entidad que ocupando el lugar 22 en la incidencia de violencia feminicida, como lo acaba de publicar ONU, es la única entidad federativa que tiene cinco solicitudes”.

La Mtra. Nadia Navarro Acevedo finalizó su ponencia comentando a los presentes que “la obligación de prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, no es sólo del estado, ni de los empresarios o de un sector en específico, es de todas y todos; y que el respeto es el elemento más importante para los derechos humanos de las mujeres y las niñas”.

El seminario internacional “México: Relaciones internacionales y género o ¿gendering IR?” continuará actividades el 27 de febrero con el desarrollo de los paneles: Economía política internacional y género y Mujeres y migración internacional. Así como del conversatorio: RRII, género, seguridad y nuevas masculinidades. Y para cerrar el seminario, se llevará a cabo el taller: Re-narrar la generización, performando en el espacio público vs la violencia, coordinado y presentado por la Dra. Ana Cristina Calleja, académica del Departamento de Psicología de la UDLAP.